

Expte. N°0088715/2022

DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº **22/55/04/022** del Presupuesto Municipal por **“Generación de Créditos”** derivada de la subvención concedida al Ayuntamiento dentro del Convenio PIMED 2022 de la D.P.Z. : Plan de inversiones en municipios con especiales dificultades territoriales o singulares afecciones .

INGRESO QUE GENERA:

22-76102	DPZ: CONVENIO PIMED PLAN INVERSIÓN MUNICIPIOS ESPECIALES DIFICULTADES	2.675,30 €
	TOTAL.....	2.675,30 €

CRÉDITO GENERADO:

22-RUR-1532-61900	Acondicionamiento acera en C/ Mayor de Montañana (PIMED 2022)	2.675,30 €
	TOTAL.....	2.675,30 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

DOCUMENTO	Traslado del documento 'Decreto aprobación modificación presupuestaria 22/55/04/22 Generación cré...	ID FIRMA	9929255	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR				11 de noviembre de 2022	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				11 de noviembre de 2022	